

DIARIO DE LA CORUÑA

DEL LUNES 8. DE AGOSTO DE 1808.

San Ciriaco Mártir.

EL REYNO

Ha recibido del Ministro de Real Hacienda en el ejército Don Manuel Michelena un oficio con fecha de 31 de Julio próximo pasado, en que avisa estar pago y socorrido el Ejército, empleando en ello dicho Ministro días y noches, privándose del descanso natural por un asunto de tanta consideración y entidad. El Rey en el mismo tiempo que acordó dar á este celoso Ministro las debidas gracias por su puntualidad y exactitud, ha determinado igualmente se anunciase al público el estado que acompaña á su oficio y manifiesta los caudales que ha recibido y distribuido, y los que resultan existentes, que es como sigue:

<u>Caudal recibido.</u>	<u>Rs. vellon.</u>	<u>mrs.</u>
En el mes de Junio sesenta mil reales.	60.000.	
Id. en Julio.	3.895.068.	20.
Id. en Agosto.	2.000.000.	
Total.	5.955.068.	20.

Distribuido en Julio.

Entregado al Estado mayor del Ejército á cuenta del propio mes.	41.406.
Id. al Regimiento Inmemorial del Rey.	129.200.
Id. á los Voluntarios de la Corona.	125.098.
Id. al Regimiento de Infantería de Gerona.	60.800.

Id. al de Mallorca.	120.000.	
Id. al de Toledo.	176.121.	
Id. al de Navarra.	165.619.	17.
Id. al de Hibernia.	120.350.	
Id. á los Voluntarios de Cataluña.	32.000.	
Id. al Regimiento de Sevilla.	136.680.	
Id. al de Nápoles.	200.720.	
Id. al del Príncipe.	120.200.	
Id. al de Zaragoza.	120.000.	
Id. al de Aragon.	110.000.	
Id. á los Voluntarios de Navarra.	82.000.	
Al Batallon de Buenos-Ayres.	60.000.	
Id. á las Compañías de Guias.	3.522.	
Id. á los Cazadores de Balastro.	80.000.	
Id. á los Granaderos Provinciales de Galicia.	132.030.	
Id. al Regimiento Provincial de Valladolid.	30.350.	
Id. al de Mondoñedo.	56.000.	
Id. al de Betanzos.	82.300.	
Id. al de Lugo.	61.600.	
Id. al de Compostela.	66.200.	
Id. al de Tuy.	61.711.	8.
Id. al de Segovia.	56.000.	
Id. al de Salamanca.	46.386.	
Id. al de Santiago.	70.344.	
Id. al Real Cuerpo de Artillería de Ejército.	115.500.	
Id. á los Zapadores y Minadores de id.	17.300.	
Id. á los Ingenieros de id.	12.000.	
Id. á los Batallones de Marina.	81.200.	
Id. al Real Cuerpo de Artillería de id.	53.252.	
Id. a los Zapadores de id.	50.000.	
Id. al Batallon Literario.	1.200.	
Id. al Regimiento del General.	20.000.	
Id. á los Voluntarios de la Victoria.	39.130.	
Id. á los Carabineros Reales.	3.000.	
Id. á los Usares de Maria Luisa.	1.160.	
Id. á los Dragones de la Reyna.	10.550.	
Id. á los de Montesa.	7.648.	
Por lo distribuido en diferentes atenciones de Real Hacienda.	300.110.	3.
Idem en el ramo de Hospitales.	69.500.	30.
Id. en el de Artillería de Ejército.	115.900.	

Distribuido en Agosto.

Por lo satisfecho á los Voluntarios de la Corona á cuenta del citado mes. 120.000.

Id. al Regimiento de Infantería de Aragón. 140.000.

Id. al de Mallorca. 6.000.

Id. al de Zaragoza. 20.000.

Id. al del Príncipe. 120.000.

Id. al Real Cuerpo de Artillería de Ejército. 100.000.

Id. al Literario de Santiago. 120.000.

Id. al de Artillería de Marina. 80.000.

Id. á los Batallones de idem. 141.771.26.

Por lo distribuido en diferentes atenciones de Real Hacienda. 25.615.13.

Idem en el ramo de Hospitales. 20.000.

4.377.566. 1.

RESUMEN.

Cargo. 5.955.068. 20.

Data. 4.377.566. 1.

Existencia. 1.577.502. 19.

Bembibre 2 de Agosto de 1808.== Ramon Josef Caoz de Taboada==
Visto bueno == Michelena.

NOTA.

Los Comisionados del Reyno D. Manuel de Llano y D. Ventura Galceran avisan con oficio del primero del corriente haber entregado al mencionado Ministro quatro millones de reales que recibieron en esta ciudad.

Coruña 6 de Agosto de 1808.== D. Manuel Acha.

Coruña 8 de Agosto.

Por fin ya no solo tenemos en grande las noticias de estos dias, sino que en ellos hemos recibido tambien por los correos de Castilla y Galicia, y vías de Lugo y Orense muchos por menores, papeles impresos, y noticias individuales anteriores y posteriores á las gloriosas acciones de que se trata; y en cuyo admirable texido y resultado se

advierte visiblemente la mano protectora de Dios, y el triunfo de la Religión, Patriotismo y valor de los Españoles.

Pero como seria imposible comprender en un solo Diario, ni aun en ocho, los muchos papeles nacionales y extranjeros que poseemos en el dia, ni aun el extractarlos, nos limitaremos por ahora á dar una razon de ellos, reservando para los dias subsesivos el ir insertando los mas notables.

Primeramente en quanto á la gloriosísima accion del 20 de Julio en Andalucia tenemos la noticia de un oficial de graduacion de aquel valeroso Ejército, que literalmente dice así: "Ya no existen mas franceses ni fuerzas en Andalucia. La Division del General Dupont, que consistia en 80 hombres, se ha rendido á discrecion; y la del General Vedel de 50 ha rendido las armas hasta su llegada á Cadiz, en donde se han de embarcar para Rochefort. Los franceses han tenido entre muertos y heridos 30; y los españoles de mil á mil y quinientos. Se han cogido 30 caballos, infinidad de carros, y cargas de plata, oro, alajas preciosas &c. 100 fusiles: almacenes con multitud de vestuarios: paños riquísimos, telas &c. El General Castaños mandó la accion solo; y la Suprema Junta de Sevilla á nombre y en representacion de su Soberano el Señor D. Fernando VII, le ha hecho Capitan General de los Reales Ejércitos. En fin el resultado de la victoria han sido 22.500 prisioneros de Infantería francesa: 30 id. de caballería: 75 carros de oro y plata de la robada en Córdoba: muchas y varias armas &c. Hoy 23 se ha cantado el *Tedeum*, y solemnizado de todos modos la libertad de la España."

Tenemos tambien la Gazeta ministerial de Sevilla del sabado 23 de Julio, y el Suplemento á la misma del propio dia, de resultados de la posta que llegó del Ejército á las quatro y media de la tarde con pliegos del General en Xefe. La primera contiene la relacion de las acciones militares que anteriormente habian acaecido sobre el Guadiana el 21 de Junio: la de los de Jaen, en los primeros dias de Julio; y noticias de oficio del Ejército: el segundo contiene la de la completa derrota, y una proclama enérgica.

Ha llegado á esta Plaza un surtido de géneros ingleses del mejor gusto, consistiendo en zarazas, percales, pafuelos, chalés, panas colchadas, morsolinas y trajes de lo mismo, que con el Real permiso para ello y su circulacion, se venderán desde hoy en la casa número 1. del canton grande desde las diez de la mañana hasta la una, y desde las 4 á las 7 de la tarde.

DE ORDEN SUPERIOR DEL REYNO.

En la Imprenta de D. Francisco Cándido Perez Prieto.